

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs
Un mes. 4 .

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Erezora.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Avencia.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Ríos.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.

Suma anterior. 46.407,72

Los vecinos de Santa María del Río.	38
Los de Saelves del Río.	120
Los de Villarmieriel.	60
El Ayuntamiento y vecinos de Carrizo, (lista núm. 9.)	249
Los vecinos de La Milla del Río, Huerga y Quiñones, (lista núm. 10.)	120
TOTAL.	46.994,72

LISTA NÚMERO 9.

Ayuntamiento de Carrizo.

El Ayuntamiento.	100
D. Manuel Muñiz, párroco de Carrizo.	38
Antonio Blanco, su coadjutor.	10
Antonio Moro, Alcalde presidente.	19
Manuel Fernandez, regidor de Ayuntamiento.	4
Francisco Ordoñez, de id.	4
José de Paz, de id.	4
Jesé Alonso, secretario.	4
Juan Martinez, Alcalde pedáneo.	4
Manuel Terron, juez de paz.	12
Rafael Otero.	10
Agustin Muñiz.	10
La abadesa de este monasterio.	2
La priora de id.	2
D. Lorenzo Muñiz.	4
Martin Garcia.	2
Bernardo Garcia.	2
Juan Gonzalez.	2
José Martinez.	2
Bernardo Fernandez.	2
Ramón Cabello.	2
Carlos Perez.	4
D.ª Josefa Perez.	1
Brigida Garcia.	1
D. Santos de Llamas.	2
Hermenegildo Pelaez.	1
Francisco Alvarez Quiñones, maestro de instruccion primaria.	4

LISTA NÚMERO 10.

Ayuntamiento de La Milla del Río.

D. Francisco Javier Fernandez, cura párroco.	38
Tomás Gonzalez, capellan.	8
Matias Garcia, teniente Alcalde.	8
Juan Jimeno, regidor de Ayuntamiento.	8
Tomás Garcia.	4

D. Pascual Arias.	2
Mateo Lopez.	2
D.ª Juana Carrizo.	4
D. Miguel Garcia.	1
Castor Garcia.	1
Lorenzo Villafañez.	4
Lorenzo Fernandez.	2
Bonifacio Garcia.	2
Benito Gonzalez.	1
Alonso Dominguez.	1
Martin Lopez.	1
Angel Garcia.	1
Santiago Martinez, de Huerga.	4
Pelayo Perez.	1
Francisco Magaz.	1
Cirilo Garcia.	1
Santiago Fernandez.	1
Manuel Garcia.	2
Julian Magaz.	1
Santiago Jimeno de Quiñones.	4
Benito Jimeno.	3
Pascual Martinez.	3
Francisco Carrizo.	1
Paulino Alvarez.	1
Francisco Garcia.	2
Facundo Jimedo.	2
Francisco Alvarez.	1
Pablo Pinfado.	1
Baltasar Garcia.	1
Pablo Martinez.	2

Leon 12 de Abril de 1860.

ECONOMIA RURAL.

Inconvenientes que es necesario salvar relativamente á las exposiciones agrícolas y al establecimiento de granjas-modelos.

Está bien demostrado que las exposiciones fomentan la agricultura, la industria pecuaria y fabril y que el comercio recibe á su vez en ellas un impulso ventajoso. Como á tales actos concurren objetos variados y selectos, no solo se estimula por medio de premios el celo de cultivadores, ganaderos y fabricantes, sino que unos y otros suelen adquirir un renombre que hace sean buscados con interés sus respectivos artículos.

Por que, sin embargo, son tan poco frecuentes estos concursos, y por que no acuden á ellos muchos de los que tienen productos que merecen exhibirse? Entre las causas de este retraimiento hallamos los hábitos rutinarios ó las añejas preocupaciones de unos

que les impiden introducir en su respectiva industria las mejoras convenientes y les a'aja de toda útil innovacion. Media en otros una indolente apatía, el temor de que se deterioren ó estravien sus objetos, el de que se les ocasionen gastos de transporte más ó menos considerables, quizá el de que no haya la necesaria imparcialidad en los jurados de calificación, tal vez además el de que la obtencion de un premio les atraiga recargos de contribucion....

Convendria por tanto que se tratara de desvanecer todas estas preveniones. Al efecto creemos que cuantos concursos hayan de tener lugar en adelante deben comunicarse oficialmente con suficiente anticipacion y que en los edictos de convocatoria debiera asegurarse á los espositores; 1.º Que los gastos de conduccion de los objetos presentados le serán abonados por la autoridad á quien haga su entrega, una vez reconocido que son de recibo por la comision local; 2.º Que las cosas premiadas les serán compradas, previa tasacion pericial; 3.º Que á aquellos que obtengan premios no se les recargará por ello las contribuciones, y, si posible fuera, que se les rebajaran un tanto por uno ó mas años, segun la importancia y el mérito del artículo. Si á tales medidas se agregara aquellas otras que pudieran garantizar á los interesados una completa confianza en los jurados, eligiendo para ellos personas de reconocida inteligencia é imparcialidad, el número de concurrentes aumentaria cada dia mas y pronto seria satisfactorio el éxito de las exposiciones.

Uno de los medios más eficaces de mejorar nuestra agricultura seria el establecimiento de granjas-modelos en las capitales y aun en las cabezas de partido. En ellas verian los labradores y ganaderos realizadas las mejores prácticas de cultivo y de cria de animales, aprenderian la relacion conveniente entre el número de estos y la estension del predio, las rotaciones de

cultivo, la manera mejor y mas económica de distribuir los alimentos al ganado, de calcular y combinar las raciones, con arreglo á la especie, á la raza y al destino; los procedimientos de conservacion, preparacion y empleo de los abonos; los sistemas de riego y saneamiento, etc., etc.

Mas para obtener pronto de tal institucion resultados ventajosos es preciso no olvidar que el terreno destinado á este objeto seria ó valdria tanto, segun un adagio francés, como la persona que lo explota, y que los animales dan igualmente muchos y buenos productos á condicion de que se les cuide y dirija con sagaz inteligencia. Es decir, que el éxito de la explotación rural depende ante todas cosas de las dotes que adornen á quien está al frente de ella, de que posea, como dijo Columela y ha comprobado la esperiencia, saber, querer, poder y probidad.

En efecto, qué podrá esperarse de un sugeto ignorante, por mas que logre una innmerceda reputacion? Qué del que carece de una honradez acrisolada? Qué del que por su edad avanzada, sus múltiples ocupaciones ó sus achaques no pueda vigilar asiduamente las variadas operaciones de la granja?

Ni basta que el encargado de la direccion sea eselusivamente teórico, ni menos que conozca tan solo una práctica, por lo general rutinaria. Es preciso que, rico de conocimientos científicos, esté abezado á darles aplicacion; y que, ducho en materias de economia agrícola, sepa medir y coordinar los diversos elementos con que cuenta, tales que estension del terreno cultivable, número y razas de animales que le conviene criar, recursos pecuniarios que tiene á su disposicion, condiciones de clima, elevacion y exposicion de los terrenos, su composicion y caracteres, circunstancias del país que pueden influir en el valor de cada producto. Esto sin contar con la multitud de particularidades que se refieren al cultivo de cada planta, á

sus asociaciones y alternativas; con las relativas á la eleccion, multiplicacion y mejora de los animales; con que para mandar hay que saber ejecutar con el planteo de un buen sistema de contabilidad agrícola, y con otras mil atenciones que no puede descuidar sin comprometer el éxito de la empresa.

Si, al contrario, el capital moviliario no corresponde al de circulacion, ó uno y otro desdienen de la estension del pródigo rústico; si este consta de terrenos de infima calidad y el director no sabe destinarles correctivos útiles y económicos; si no acomoda á sus condiciones y á las del clima las plantas y animales que han de constituir la base de la explotación; si ignora la relacion de cada familia y aun de cada especie ó variedad vegetal con determinados suelos y ciertas circunstancias meteorológicas; si no dispensa á cada una los riegos que exige ó los abonos adecuados; si las siembras inoportunamente; si tampoco sabe como debe asociarlas ó hacerlas sucederse unas á otras; si las labores no son oportunas ó si son defectuosas, ya porque carezca de instrumentos apropiados ó de operarios diestros; si los animales, á su vez, no están dirigidos conforme á los preceptos de la zootecnia; si la partida doble no ofrece un balance constante respecto á la proporcion entre los gastos y los productos; si, en fin, y despues de todo los artículos obtenidos en la granja no satisfacen á las necesidades del país ni hallan salida ventajosa; en cualquiera de los casos supuestos se habrá sacrificado en vano el capital invertido, todo por haberlo confiado en manos incompetentes.

Leon de Castro.

VARIETADES.

Dice el *Correo Autógrafo* con referencia á la entrada en Madrid del quinto regimiento de artillería procedente de Africa, lo que sigue:

Anoche tuvimos el gusto de presenciar una de esas escenas conmovedoras; experimentamos uno de esos momentos de indefinible placer, que hacen latir violentamente el corazón y que agolpan involuntariamente las lágrimas á los ojos. Escenas de esta especie pueden sentirse bien, pero no explicarse cumplida y exactamente.

Hablamos de la triunfal entrada del quinto regimiento de artillería; que anoche pisó por vez primera el suelo madrileño, despues de haber hecho inmortal su nombre sobre las áridas arenas africanas, dando eterna gloria al arma á que pertenece, y aumentando una elocuente y brillantísima página, á la historia de la belicosa y noble nacion española.

Poco mas de las siete de la tarde serian, cuando llegaron los bizarros artilleros á la estacion del ferro-carril; y aunque en seguida emprendieron la marcha á su cuartel, no llegaron á éste, segura-

mente, hasta despues de las diez de la noche.

En el obsequioso, cordial y lisonjero recibimiento que se les hizo, hubo una circunstancia que, sin dudar alguna, fué la mas notable y grata. Nada fué mandado; nada se preparó; todo fué espontáneo é hijo del momento.

Allí no se observaba formacion militar, porque era imposible. La escuadra de gastadores iba á inmensa distancia de la banda de tambores y cornetas; ésta iba muchísimas varas delante de la banda de música, y el regimiento tambien caminaba á grande distancia de ésta; porque los grupos de paisanos de todas clases y condiciones iban interpolados; y en cada hilera de artilleros iban cuatro de estos y diez ó doce paisanos abrazados á ellos.

Los balcones aparecieron instantáneamente adornados con colgaduras y banderas, é iluminados. Los espectadores que estaban en aquellos y los que obstruian el paso por todas partes, palmeaban y daban entusiastas vivas, en tanto que las señoras derramaban sinceras lágrimas y tremolaban los pañuelos blancos.

Una lluvia de flores y coronas de laurel inundaba el suelo; casi todos los soldados las llevaban en los fusiles; las banderas iban tan sobrecargadas de aquellas, que una tuvo que ser conducida entre dos oficiales por el peso de que en la parte superior iba sobrecargada.

Del Casino bajó una comision á entregar al jefe superior, unas lindísimas coronas; Mr. Herrmann tambien desde su casa, arrojó varias de gran precio, y no hubo una persona que permaneciese indiferente en aquellos dulces momentos. La entrada del valiente y victorioso regimiento de artillería, no se borrará jamás de la memoria de los que tuvieron el gusto de presenciársela.

—La conducta observada en las actuales circunstancias por los alcaldes de las localidades próximas al movimiento rebelde, ha sido digna de los mayores elogios! la energía con que procedió el alcalde de Aranda, no obstante ignorar las ramificaciones que pudiera tener la intentona, ha sido premiada con la cruz de Isabel la Católica.

—Leemos en *La Union Castellana*:

Acuñadas ya las medallas, hechos los estuches de ellas, y los diplomas que han de servir para los premios de la Exposicion Castellana; se acerca el día de la adjudicacion; que sabemos tendrá lugar en un plazo breve, y con la mayor solemnidad posible.

—Se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

El gobernador militar de Tortosa dice: «Se está en el registro del equipaje de Ortega.»

«Hasta ahora catorce mil y pico de duros y dos cartas firmadas «Carlos Luis,» encabezada «mi estimado general» una de octubre de 1859, y otra febrero último, en Bruselas, hablándole de tú. Las copias, Arizon, Correo.»

—Tomamos de nuestro apreciable colega *El Diario de Reus* la siguiente carta referente á los últimos sucesos que dirige á su familia desde Tortosa, uno de los ca-

pitanes del provincial de Tarragona.

Dice así:

En este momento que son las 5 de la tarde llegamos á esta despues de haber corrido el compromiso mayor que sigue un militar, bajo el engaño del infame general Ortega.

El 30 salimos de Mahon ignorando á donde nos conducia el Jaime 2.º (vapor); llegamos á Palma al siguiente día y nos encontramos con dicho General que venia en el Jaime 1.º con el Provincial de Mallorca con 400 hombres mas del regimiento de Asturias, otra fuerza de carabineros, artillería y caballería; esto nos llamó la atencion, mas como en dichas Islas ninguna noticia habia que nos diera la menor luz, y no permitieron desembarcar la tropa, resultó que los oficiales fuimos por todas partes sin que nadie nos diese mas noticias que las que sabiamos nosotros, que era ninguna; llegamos á San Carlos de la Rápita y toda la noche la pasamos desembarcando, mas cuando vimos que se interceptaban nuestras cartas, que el alambre lo habia roto el mismo General y no se permitia la entrada en los pueblos á nadie, formamos tres capitanes la resolucion de prender al General vivo ó muerto.

Fuimos á Amposta y entre este pueblo y Uldecona en un descanso nos reunimos los que estabamos decididos á perecer antes de ser traidores, y al mandar el General tocar marcha dimos la voz de «Viva la Reina, mueran los traidores» y nos pusimos al frente de las compañías calando la bayoneta y huyendo el General á toda carrera. El equipaje y demas se encuentra en nuestro poder. Yo he corrido grandes compromisos, pues desde que salimos de Palma siempre se me figuró que habia traicion, y siempre he estado trabajando hasta lograr el objeto; cuando nos veamos ó cuando pueda, verán si he corrido gran peligro, pero gracias á Dios hemos logrado quedar con la honra de todo buen español.

—El día siete por la mañana han llegado á la corte los generales Rubin y Makena, los brigadieres Ulibarri y Otero, y los ayudantes del general Ros, señores Udaeta y Gil de Velasco.

—La produccion de los metales preciosos en el Perú se calcula anualmente en unos 100 á 120 millones de reales. El oro es hoy poco beneficiado, y sus abundantes minas de plata y mercurio, si bien bastante mal explotadas, son susceptibles de grandes productos, mejorando los sistemas de laboreo. En Huancabellca, donde se hallan enclavadas las principales minas de mercurio, se calculan estrajidos mas de un millon de quintales desde 1570 á 1089. Los criaderos de plata se encuentran, como hemos dicho, en abundancia; el producto anual de los de Pasco y Huantajaya; que son los principales, se calcula de 70 á 95.000 kilogramos de plata, mientras que los de Zacatecas, en Méjico, dan 135.000.

—La produccion de plomos obtenidos en las varias fundiciones del distrito de Murcia durante el año próximo pasado ha sido de 427.098 quintales.

El carbon consumido en el mismo tiempo ha sido de 1.067.741 quintales.

—Dice *Las Novedades*:

Hemos visto, y creemos que pronto se-

rá presentado al director general de artillería, un nuevo ejemplar de granadas de mano, cuya invencion pertenece á D. Manuel Lopez, vecino de Colmenar Viejo. La invencion á que nos referimos, sencilla en su aparato mecánico y de un género enteramente nuevo, no puede, en nuestro sentir, dejar de ser aceptada por el cuerpo de artillería, tanto por la utilidad del invento, cuanto por la facilidad con que puede aplicarse.

—Un célebre botánico sueco, llamado Mr. Fries, acaba de descubrir la existencia de fenómenos luminosos en algunas plantas vivas, entre ellas la amapola oriental (papaver orientale). Dicho botánico, paseándose á las diez de la noche por su jardín, observó en un grupo de estas flores, tres ó cuatro que despedían pequeños rayos de luz, lo que creyó una ilusion óptica; pero se convenció de que era realidad al ver reproducirse muchas veces el mismo fenómeno en el espacio de tres cuartos de hora que duró su observacion. Al día siguiente observó lo mismo, y para acabar de convencerse, llevó en su compañía á otra persona, sin advertirle de nada, el que se quedó admirado al hacer la misma observacion. Mas de cien personas han tenido ocasion despues de cerciorarse por sí misma de la verdad del caso, como puede advertirse en el tiempo en que florecen, desde las diez y cuarto por espacio de una hora, y sin fijarse en una flor, sino mirándolas indistintamente y á la vez.

—Leemos en *El Comercio*.

El jueves por la tarde en el momento de estarse embarcando los batallones de Aragon, y Valencia, que pasan á las Baleares, llegaron varios vapores conduciendo á los batallones de cazadores de Vergara y de las Navas y al brillante regimiento de Borbon, célebre por sus heroicos hechos de armas con su bizarro coronel el brigadier Caballero de Roda, cuyo tostado rostro y apuesto continente revelan bien el valor y dotes militares de tan esforzado jefe.

En el momento de cruzarse los vapores que entraban y salian en el puerto, las músicas y charangas, entonaban himnos patrióticos mientras los soldados y oficiales se saludaban mutuamente con entusiastas vivas y aclamaciones cuyo sonoro eco confundió con el ruido de las olas un poco agitadas iba á perderse en el espacio.

—Parece que se han acercado á nuestra augusta soberana varias personas implorando su clemencia en favor de algunos de los complicados en la rebelion de Ortega. S. M. les ha contestado; segun parece, que su corazón está siempre inclinado á la misericordia; pero que interin no se conozca el fallo de los tribunales y hasta tanto que sus Ministros responsables no puedan aconsejarle en vista de las circunstancias del delito, es imposible otorgar gracia por crímenes cuya extension se desconoce y sobre los cuales no ha recaído sentencia. Respuesta tan sabia como prudente.

—Palencia 9.—El Sr. Córdoba, jefe de la columna de operaciones, batió ayer á la faccion de D. Epifanio Carrion, quedando éste prisionero; y habiendo quedado muerto un hijo suyo en la refriega

—Dícese que al saber Muley-el-Abbas la traición del ex-gobernador Ortega, se presentó al Duque de Tetuan, mas grave que un maestro de capilla; y cruzando los brazos sobre el pecho, dirigiendo despues sus lánguidos ojos al cielo, exclamó: «Alá es grande; tambien en España hay Kabilas...!»

—Segun el parte telegráfico del 7 de Abril de 1860, el emperador de Marruecos ha dado completa aprobacion á la conducta del príncipe Abbas; este ha despedido á las kabilas, quedándose solo con unos mil hombres de escolta, y la paz ha sido acogida con suma alegría en las principales poblaciones del imperio.

—Segun las cartas de los oficiales del ejército acampado en las inmediaciones del Busheja, la vegetacion de aquellos sitios tan pintorescos y variados, es asombrosa por su vigor y lozanía.

Los maizales, segun ellos, no admiten competencia, superando hasta á los mejores de Audalucía y Valencia. Los palmitos cogidos por muchos soldados, despues de limpios y desprovistos de las hojas exteriores, pesan seis y siete libras; los espárragos son mucho mejores y mas grandes que los de Aranjuez.

Á UNA FLOR.

¿Por qué flor en estos sitios
oculta vivir resuelves?

Y por qué, dime, te envuelves
con ese burdo ropon?

¿Por qué del suelo no te alzas
y con voluptuoso brio
sacudes fresco rocío
sobre el naciente boton?

¿Por qué á la rosada aurora
no saludas con orgullo
entreabriendo tu capullo
rasgando verde cendal?

¿Siempre sola flor hermosa
sin tener en la pradera
quien riegue tu primavera,
quien te guarde al vendabal?

Tal vez un día creciste
allá en el pensil florido

y del noto el resoplido
al desierto te arrojó.

Tal vez ufano en tu tallo
con armoniosos cántares
de una hermosa los pesares
el ruisenor dirigió.

Y acaso, flor, tu celosa
de que otra oyera su canto
escogiste el tosco manto
que hoy esconde tu primor.

Y ofendida te ocultaste
porque tu olor no aspirara
ni mas veces escuchara
de la floresta al cantor.

No vuelvas, no, á los vergeles
á ornar retirada calle
que aquí eres reina del valle
y allí una flor... y no mas...

Y si insensata ambicionas
en el jardín ostentarte
la historia voy á contarte
de altiva rosa: verás.

Un tierno capullo
al soplo de brisa
con tierna sonrisa
la córola abrió.

Del aura al arrullo
el aire embalsama
y el néctar derrama
que Flora la dió.

Alzaba hasta el cielo
serena y riente
su nítida frente
la flor virginal;

no tiene un desvelo,
se cria lozana,
se mira sultana
del bello rosal.

Mas ella orgullosa
con tal lozanía
soñó que podia
salir del vergel.

Y allá de una hermosa
orlar cabellera
pues ya la pradera
la espina cruel:

Lloraba dormida
su triste ventura
¿Que tanta hermosura
oculta ha de estar?

Del Noto fue oída,

con furia bramó
su tallo partió...
lloró al despertar.

Lloró, lloró su loco pensamiento
la flor bonita del pensil querida,
y un remolino de empolvado viento
sucia en el suelo la dejó perdida.

Pobre flor, pobre flor, no te acarician
las aurás del jardín embalsamadas,
ya no mas las hermosas te codician
ni escucharás del colorin tonadas.

¿Oíste el fin de la altanera rosa?
pues nunca abrigues de brillar deseo
ni desabroches el ropage feo
con que guardas tu encanto pudorosa.

Y cuando veas pálida asomarse
de inspiradora luna faz nevada
y de su luz la ráfaga argentada
en el límpido arroyo riñarse,

El capuz presurosa al suelo tira,
yo con planta veloz vendré á buscarte
tiernos amores, flor, á murmurarte
al triste son de mi enlutada lira.

Vendré, si pura tu cabeza asomas
á habitar á tu lado estos lugares;
pobre poeta te daré cántares
y tu, flor bella, me darás aromas.

Y si el cierzo furioso te derrumba
yo planiré tu lastimera suerte;
mas si antes corta mi vivir la muerte
tu brillarás en mi ignorada tumba.

D. L. V.

GACETILLA.

¡Si hubiera posadas!! En la tarde del martes último, tuvimos el gusto de ver ascender el globo del señor Merli con el atrevido y simpático joven aereonauta señor Moreno.

Apesar de lo desapacible de la tarde por el viento, que aunque no muy fuerte, ponía algunos obstáculos á la ascension, esta se verificó con toda felicidad y el joven Moreno con un valor á toda prueba, y una serenidad rayando en lo increíble se lanzó, haciendo innumerables juegos de gimnasia en el trapecio hasta perderse de vista y rasgando con

estremada velocidad, los espacios atmosféricos. No encontramos palabras bastante enérgicas para expresar nuestra admiracion al ver á un hombre á una altura casi imaginaria, dominando una inmensísima estension, y que mira bajo sus pies un abismo profundísimo sin mas apoyo que un débil palo y verificando en él cuantos movimientos son susceptibles á su flexibilidad, llegando hasta el temible caso de quedarse pendiente de él por las estremidades de los pies y el cuerpo hácia abajo como le vimos en su salida despidiéndose del público que le saludó con una espontánea y merecida salva de aplausos que volvió á repetir á su presentacion en el teatro la misma noche.

El globo fué á descender por la parte alta del Puente del Castro arrastrando en su caída tres ó cuatro palos del telégrafo y lastimándose en una pierna, aunque levemente el señor Moreno.

Parece ser, segun nos han informado, que el próximo domingo volverá á elevarse disparando un cañon el aereonauta á la mitad de su ascension.

Por nuestra parte admiramos y aplaudimos sinceramente al joven Moreno y le deseamos mil felicidades en sus sucesivas escursiones aéreas.

¡Que se asustan!—Iba anoche á pescar un revistero de Platerías por la calle, fiero;—una trucha sagaz le precedía y el bravo pescador la perseguía.—Echa el anzuelo y saca...—¡Santa Marta!—lo menos cuatro varas de *alpargata*!!!—Si no quieres tendero, armar contienda—no asustes á la *pescá* con tu tienda.

Buen devoto.—En la tarde del martes cuando el enormísimo globo estaba ya inflamado y próximo á cruzar los espacios infinitos oímos á nuestro lado una voz entrecortada, jadeante y estentórea que despues de una fatigosa tos mezclada de algunos suspiros ineficaces pronunció lo siguiente: ¡¡Si fuesen así de grandes los cuartillos de manzanilla!!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 407

y con gesto airado y frío
de partir dá la señal,
ya ve cumplido su objeto,
pues la Reina desgraciada
de adúltera es acusada
por su rencor infernal.
Mirá á los Abencerrajes,
tan valientes como fieles,
que en los blancos alquiceles
envueltos todos están,
Y al pasar delante de ellos
el Zegrí infame los mira,
con la espresion de la ira,
con insultante ademan.
Y con paso tardó y lento
pues la gente lo embaraza,
abandonaron la plaza
los que hacen la acusacion;
Solos cuatro Abencerrajes
de ira noble poseidos,
pasean enfurecidos
con afán y agitacion.
Es el uno Abenamar,
y es el otro Aben Hamez,
tambien el bravo Alabéz
se puede mirar allí;

406 FOLLETIN DE EL ESLA.

Y con lanza ó puñal, á pie, á caballo
prontos nos hallarán sus defensores
á sostener ese tremendo fallo,
pues somos de Moraima acusadores.
No nos mueven la envidia,
ni el detestable encono,
ni la falaz perfidia;
servidores del Rey y de su trono
no podemos mostrar indiferencia
cuando el lecho del Rey manchado vemos;
y con nuestra existencia
lo que decimos ahora sostendremos.
¡Adúltera es la Reina de Granada;
nosotros la acusamos sin misterio;
seá al fuego arrojada
como marcan las leyes del imperio!
Calió el fiero Mahomad,
que mal su jubilo esconde;
y á sus palabras responde
un silencio aterrador;
todos turbados se miran,
y en su gesto manifiestan
con furor lo que detestan
al infame acusador!
Y Mahomad orgulloso
mira el inmenso gentío,

EL CIPRÉS DE LA REINA. 403

abre la marcha; siguen
diez moros que consiguen
con las gomas cortantes
apartar los inquietos circunstantes.
Viene en pos el verdugo,
de adusto rostro, de mirar ladino
que ostentando vá ufano
en su callosa mano,
con las armas del Rey, un pergamino.
Y detras en corceles impacientes,
que en grumos vierten la nevada espuma,
y piafan valientes,
caracoleando con presteza suma,
vienen, el Mahandon con rico traje,
adornado con oro y con caireles;
el tétrica Mahomad, de buen linaje,
y el sombrío Alhamud, llevando todos
de raso blanco airosos alquiceles!
Y avanzan sin cesar, aunque despacio,
por la plaza anchurosa
donde se halla del Rey el gran Palacio!
Y las atakeviras y clarines
en el vacío espacio,
penetrantes resuenan,
y con sus ecos el espacio turban
y con sus sonos el vacío llenan!

Y entonces al eleogábalo que daba muestras de rígido volví la vista, y el Trágalo sañudo me dijo: Págallo y me dejó casi frígido.

J. Estrañi.

CHARADA.

Es mi primera y segunda adorno en la poblacion gasta el hombre y el leon y algunas fortunas funda.

Mi primera y mi tercera en general nada vale y á casi todos nos sale despues de la edad primera; ello demuestra la suerte que todos siguiendo vamos asegurando marchamos en camino de la muerte.

Mi todo amado lector cuatro silabas completa y oye poco la coqueta y menos el hablador.

En África se usa mucho dándonos muchas victorias y vá plegando á las glorias que O'Donnell consigue ducho.

MERCADOS.

Leon.—El de esta capital en el día de ayer ha estado desanimadísimo á efecto sin duda de la época que atravesamos poco propicia para ello. Los precios habidos en el mismo son los siguientes: Trigo de 40 á 42 rs. fanega. Centeno 27 y 28 id. Cebada 23 id. Garbanzos 90 id. Habas 62 y 63 id. Linaza 66 id. Lino de 48 á 50 rs. arroba. Carne de vaca y carnero 14 cuartos libra. Tocino 28 id. Jamon de 3 y medio á 4 rs. Vino entre 32 y 34 rs. cántaro. Carbon de piedra 6 rs. quintal. Id. de madera de 3 á 4 rs. arroba. Siguen sin operaciones los ganados lanar y vacuno.

Mansilla 10 de Abril.—Segun nuestro corresponsal el último mercado

de este punto ha pasado con poca concurrencia y con escasez de ventas. Los precios han sido: Trigo 39 rs. fanega. Centeno 26 id. Cebada 20 id. Garbanzos 72 id. Habas 60 id. Patatas 1 y ½ rs. arroba. Vino 27 rs. cántaro. Lino 50 rs. arroba. Carne de vaca 11 cuartos libra. Tocino 4 rs. id. Jamon 4 id. Carbon de madera 3 id. arroba.

El ganado vacuno se halla poco estimado y los bueyes ó vacas como de peso de 500 libras se han vendido á 600 y 680 rs.

La Bañeza 7 de Abril.—Scha hecho con poca concurrencia el último mercado de este punto. Los precios sostenidos notándose mas vendedores que compradores. El trigo se ha dado de 36 á 39 rs. fanega á 24 el centeno. y de 21 á 24 la cebada. Los garbanzos han tenido precio entre 66 y 72 rs. y las habas entre 57 y 60. La linaza se ha sostenido de 60 á 63. Ha valido la arroba de patatas á 12 y ½ rs. El vino de 22 á 24 rs. cántaro, entre 40 y 50 la arroba de lino y á 53 la de lana. La libra de carne de vaca se vende á 11 cuartos, la de tocino á 4 rs. y la de jamon á 4 y ½. El carbon de madera conserva el precio de 3 y ½ rs. arroba.

El ganado vacuno, que se halla poco estimado, como de peso de 500 libras se ha vendido á 600 rs. El lanar mantiene sus precios entre 40 y 42 rs. los carneros y 30 36 las ovejas.

Ponferrada 8 de Abril.—Hé aquí los precios corrientes en el último mercado. Trigo 38 rs. fanega. Centeno 31 id. Cebada 20 id. Garbanzos 80 id. Habas 56 id. Patatas 2 rs. y ½ arroba. Vino 26 rs. cántaro. Lino 50 rs. arroba. Carne de vaca y carnero 1 real 18 céntimos libra. Tocino 3 rs. id. Jamon 3 rs. 48 céntimos id. Carbon de madera 3 rs. arroba.

Ha habido poca concurrencia advirtiéndose mas vendedores que compradores.

SECCION DE ANUNCIOS.

Bajo este epígrafe dedicaremos en lo sucesivo una parte en esta última pla-

na de nuestro periódico á la insercion *Gratis* para los suscritores y á 4 maravedises linea para los que no lo sean, de toda clase de anuncios de ventas, compras alquileres y traspasos que se ocurran en la capital y fuera de ella. Introducimos esta mejora que creemos ha de redundar en beneficio de nuestros suscritores.

VENTAS.

TARTANA.—Se vende una de sólida y elegante construccion, en buen estado montada sobre tres muelles ingleses; sumamente cómoda, de muy suaves movimientos y capaz para ocho personas.

A los que quieran interesarse en su compra se les informará en esta redaccion.

TIENDA.—Se alquila una con trastienda y espaciosas y claras bodegas sita en la casa n.º 8 de la Plazuela de las Tiendas. Las personas que deseen interesarse en ello, pueden entenderse con el propietario D. Máximo Alonso de Prado.

DICCIONARIO

DE LA **CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL Y DE COMERCIO,**

POR D. FELIX MONTAÑÉS Y MACHADO, empleado cesante de Hacienda.

Este Diccionario que formará un tomo de regular volúmen, se publica por entregas semanales, conteniendo cada una 16 páginas de texto en 4.º

Se ha publicado la primera entrega.

El precio de cada una, satisfecho en el acto de recibirla, es el de un real en esta ciudad, librería de la Viuda é Hijos de Miñon.

MANUAL

DE **PRÁCTICA FORENSE,** POR DON SANTOS HIDALGO, JUEZ CESANTE.

Contiene cuantos formularios pueden considerarse necesarios en la parte civil y criminal, arreglados á la legislacion vigente.

La obra consta de un solo tomo en octavo prolongado, bastante voluminoso, que se vende en Madrid en las librerías de Lopez, calle del Carmen, y de Cuesta, calle de Carretas, á 24 rs. cada ejemplar y 26 en esta capital en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.

Ocios de mi juventud.—Ensayos poéticos de D. Angel Lopez de Anitua. Su precio 14 rs. y á 10 para los suscritores al ESLA.

Se arriendan los pastos de invernadero de la dehesa de Bustocirio sita en la provincia de Palencia, á dos leguas de Carrion de los Condes, propiedad del Sr. Marqués de Villasante vecino de Madrid. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo pueden desde luego dirigir sus proposiciones al citado Sr. calle de Fuencarral número 26 cuarto principal izquierda, tomando por tipo el actual de 27.000 rs. vn. libres de toda contribucion. El plazo será de cuatro años á no ser que se prorogase á voluntad de los contratantes. El remate definitivo será el 15 de Abril próximo en la villa de Carrion de los Condes bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

404 **FOLLETIN DE EL ESLA.**

Entonces la apiñada muchedumbre que por oír mejor se esfuerza y lucha, con pena, con dolor y pesadumbre del verdugo fatal la voz escucha.

—Escuchad, habitantes de Granada!... ya sabeis que las leyes del imperio, previenen que á la hoguera sca entregada la muger acusada de adulterio! Mas si halla decididos caballeros, que defiendan su honor ya mancillado, y en su defensa esgriman los aceros, con ánimo valiente y esforzado. En este caso al juicio apelar puede do defiendan su honor los campeones; y el juicio á la acusada se concede cual mandan nuestras santas tradiciones! Si vencidos se ven los defensores desde el juicio entregada será al fuego; si fuesen en la lid los vencedores libre, dispuesto está, que sea luego. Estas son habitantes de Granada las leyes sacrosantas del imperio; la Sultana Moraima es acusada del crimen detestable de adulterio! El noble Mahomad, de buen linaje.

EL CIPRES DE LA REINA. 405

Mahandon y Alhamud, sin vil encono, sostienen que la Reina infirió ultraje al lecho augusto, y de su esposo al trono! Ellos son de la Reina acusadores; siempre en sus labios la verdad se escucha, y si encuentra la Reina defensores con ellos entrarán en fiera lucha! Acatad habitantes de Granada las sacrosantas leyes del imperio: oid, oid, la Reina es acusada del crimen detestable de adulterio!!

El verdugo calló por un momento, entonces Mahomad con rudo acento habló á la muchedumbre apesurada, que no comprende aquel fatal misterio, diciendo—Yo á la Reina de Granada acuso de traicion y de adulterio! Ella el trono real ha mancillado, á un amor criminal dando su pecho; del sultan Boabdil ella ha manchado, con liviana pasion, el régio lecho. Mahandon y Alhamud tambien la acusan, pero al juicio ha apelado la Sultana; nuestros brazos lidiar jamás rehusan, y entraremos en lid con alma ufana.

408 **FOLLETIN DE EL ESLA.**

Después que solos se vieron, Malique con voz robusta, y con faz terrible, adusta á los otros dijo así;

»Ya lo habeis escuchado Abencerrafes; cual si tantos ultrajes como esos viles sin razon alguna han hecho á nuestra cuna; cual si tantos insultos fueran pocos hoy negros planes con horror preparan, y el lecho del Sultan denigran locos, y en que es Moraima Reina no reparan! ¡De adúltera acusada la Sultana ha sido, cual oisteis torpe mengua! y ¡Alá consiente que esa tribu vana con calumniosa mengua, con ira sin igual y con encono el brillo empañe del brillante trono? ¡Acusan á la Reina de adulterio!... ¡muger desventurada! y cual mandan las leyes del imperio morir debe quemada!

Primitivo Bravo